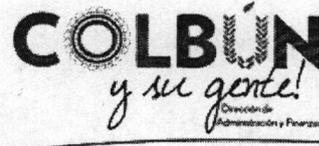




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Autoriza Adquisición y Emitir
Orden de Compra que indica.
"Servicios Conexos"

DECRETO A. EXENTO N° 01293/

COLBUN, Agosto 12 de 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431628 de Departamento Recursos Humanos Municipal; el Decreto A. Exento N°253 que adjudica licitación pública ID 4168-111-R115 "Uniformes Personal"; el Decreto A. Exento N°2325/14 que aprueba Bases de Licitación ID 4168-11-L114; la Ley N° 19.886. Ley de Compras Públicas. Artículo 10° numero 7 Letra a) del Reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir cuatro camisas en tela oxford, color celeste y blanco, manga larga, logo institucional bordado para Uniforme Personal Municipal, de acuerdo a Movimiento de Materiales y Servicios N° 431628.
2.- Servicios Conexos.
3.- No requiere cotización.
4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO: 1. Apruébese la adquisición y emisión orden de compra a nombre de; **MOULINSART S.A., Rut N° 96.957.890-5.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. Lo anterior de acuerdo a Artículo 10° numero 7 Letra a) del Reglamento, Servicios Conexos, Licitación Pública ID 4168-111-L114 y re-adjudicada ID 4168-111-R114, donde se adquirió uniformes para personal municipal y considerando que en su momento no se considero a dos funcionarios y que el Proveedor antes mencionado cuentan con lo solicitado de forma inmediata.

3. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$23.600 (Veintitrés mil seiscientos pesos) más 19% impuestos legales.

4.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152202001 denominada "Textiles y Acabado de Textiles" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 14-08-2015 12:11:26
Estado : Aceptada
Número Licitación : 4168-111-R115

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-960-SE15

SEÑOR (ES) : MOULINSART S A	A Sr (a) : Carlos Seminara
DIRECCIÓN : Carol Urzúa 7077 Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2) 2013185
RUT : 96.957.890-5	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Camisas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carlos Rodríguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53101602	Camisas de hombre	4 Unidad		Camisas hombre en tela oxford, maga larga, logo municipal bordado, color 2 celestes / 2 blancas, tallas S /M.	5.900,00	0,00	0,00	23.600

Orden de Compra	Neto	\$	23.600
Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	23.600
	19% IVA	\$	4.484
	Total	\$	28.084

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431628 Depto. RR. HH.
 Decreto 1293/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>